



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2020

LEONA VICARIO

PROSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

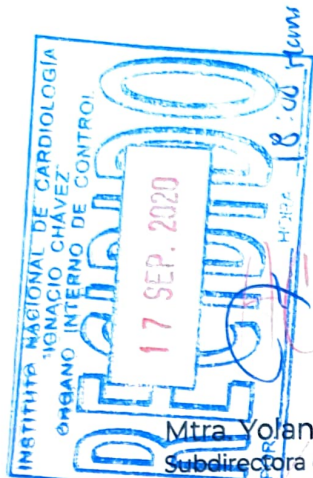
2020, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

No. de oficio: INCARD/OIC/229/2020

Ciudad de México, a 17 de septiembre del 2020.

Asunto: Se informa resultado del
seguimiento de auditoría 02/2020.

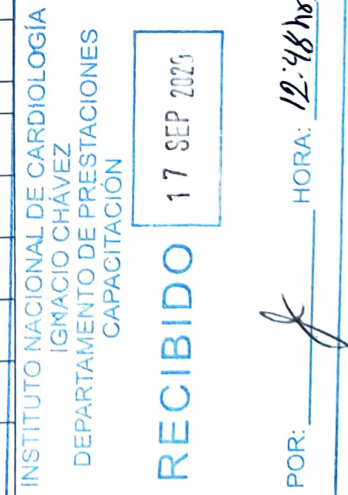


Mtra. Yolanda Fernández Orozco
Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal del
Instituto Nacional de Cardiología
Ignacio Chávez
PRESENTE.

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA
"IGNACIO CHÁVEZ"
RECIBIDO
17 SEP 2020
DIRECCIÓN GENERAL
POR: HORA: 12:48

En relación con el seguimiento de las observaciones determinadas en la auditoría 09/2019 "Al Desempeño" que este Órgano Interno de Control (OIC), practicó a la Subdirección a su cargo ubicada en la oficina que se localiza en Juan Badiano No. 1 Colonia Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan en la Ciudad de México y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 fracción VI y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 fracción III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 38, fracción I, numeral 1, 2 y 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; numerales 23 y 24 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2020 de este OIC, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Descripción de la observación	Estatus
01 Carencia de indicadores estratégicos.	Solventada
02 Inconsistencias en la planeación y ejecución de los Programas Anuales de Capacitación.	Solventada
03 Inadecuado control del archivo en trámite.	Solventada
04 Debilidades de control en sistema informático GRP.	Solventada
05 Inconsistencia en registro de incidencias del personal del Instituto.	Solventada
06 Inconsistencias en cuotas y aportaciones de seguridad social quincenales.	Solventada
07 Inconsistencias en cuotas y aportaciones de seguridad social bimestrales.	Solventada
08 Procedimientos escalafonarios realizados sin apego a la normatividad aplicable.	Solventada
09 Parcial alineación de las atribuciones, funciones y actividades de la Dirección de Administración con la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal y los Departamentos de su adscripción.	En proceso de atención





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2020

LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE LA PATRIA

2020, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

No. de oficio: INCARD/OIC/229/2020

Ciudad de México, a 17 de septiembre del 2020.

Asunto: Se informa resultado del
seguimiento de auditoría 02/2020.

Se anexan cédulas de seguimiento, mismas que se detallan las acciones realizadas.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIDIA ALMAZAN BARRERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

Con copia para:

Dr. Jorge Gaspar Hernández.- Director General.

C.P. Jair Mendoza García Subdirector de Finanzas y Encargado de la Dirección de Administración con fundamento en el artículo 59 primer párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Mtra. Lilia Leticia Luna Ham.- Mtra. Lilia Leticia Luna Ham.- Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.

Lic. Edith Galicia Rodríguez.- Jefa del Departamento de Prestaciones y Capacitación.

C.P. Edgar Iván Díaz Camargo.- Jefe del Departamento de Nómina y Selección de Personal.